

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

11313 *ARIDOS MAURI HNOS., S.L.*
 CISTERNAS MAURI, S.L.
 BAÑERAS MAURI, S.L.
 TRANSPORTES MAURI E HIJOS, S.L.

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º ocho de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución núm. 308/2011, dimanante de autos núm. 877/10, a instancia de Antonio Hormigo Vargas contra Áridos Mauri Hnos., S.L., Cisternas Mauri, S.L., Bañeras Mauri, S.L., Transportes Mauri e Hijos, S.L., en la que con fecha 24 de abril de 2012 se ha dictado Decreto, por el que se declara a las ejecutadas Áridos Mauri Hnos., S.L., con CIF B-41621020, Cisternas Mauri, S.L., con CIF B-91267112, Bañeras Mauri, S.L., con CIF B-91489922, Transportes Mauri e Hijos, S.L., con CIF B-41560327, en situación de insolvencia por importe de 16.543,80 euros de principal, más la cantidad de 992,62 euros en concepto de intereses, más 1.654,38 euros en concepto de costas, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Sevilla, 24 de abril de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120026466-1